

Santiago, 4 de junio de 2021

HECHO ESENCIAL

AMERIS DVA SILICON FUND FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor:

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref. Comunica distribución de dividendo de
Ameris DVA Silicon Fund Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris DVA Silicon Fund Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 3 de junio de 2021, se acordó distribuir un dividendo definitivo ascendente a la cantidad total de **USD\$ 503.587,831**, monto que corresponde al 30% de los Beneficios Netos Percibidos susceptibles de ser distribuidos como dividendos, de acuerdo con el balance del señalado Fondo al 31 de diciembre de 2020.

Para estos efectos, el valor que correspondería pagar, considerando el número de cuotas suscritas y pagadas al 2 de junio 2021 (a modo de referencia), es el siguiente:

Serie Fondo	Cuotas	Factor por Cuota	Monto Dividendo (USD)
Serie A	5.596.466,0845	0,068086127	USD 114.312,51
Serie C	19.142.056,2974	0,067787095	USD 389.275,32
	24.738.522,3819	TOTALES	USD 503.587,83

Este dividendo se pagará a contar del día viernes **18 de junio de 2021**, a los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha. Corresponderá a cada cuota el monto que resulte de dividir la cantidad antes indicada por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

En virtud de lo dispuesto el Reglamento Interno del Fondo, se ofrecerá a los aportantes, las siguientes alternativas para el pago de sus dividendos:

Opción N°1: Reinvertir los dividendos en cuotas del Fondo al valor equivalente que tengan las cuotas al precio de cierre de la fecha de pago de los dividendos (18 de junio de 2021).

Opción N°2: Depósito a la cuenta bancaria en CLP. Para que se deposite el equivalente a los dividendos en dólares americanos del Fondo en CLP, usando el tipo de cambio del Dólar Observado publicado por el Banco Central de Chile, calculado el día inmediatamente anterior a la fecha de pago; en la cuenta registrada en la Administradora previamente;

Opción N°3: Depósito en cuenta bancaria en USD. Para que se depositen los dividendos en dólares americanos a la cuenta registrada en la Administradora previamente.

A falta de manifestación expresa del aportante, de acuerdo a lo expresado en el Reglamento Interno del Fondo se entenderá que la tercera opción es la elegida, o en su defecto, se emitirá un cheque nominativo a nombre del Inversor, a entregarse en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Golf N° 82, piso 5, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 horas.

El plazo para que los aportantes opten por una alternativa de pago de dividendo vence el día lunes 14 de junio de 2021. Se hará llegar un link, en forma personal e intransferible a cada aportante, para que elija la alternativa de pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Pedro Montané Yunge
Gerente General
Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.